AVISO

"CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR(A) MUNICIPAL DE NEIVA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026-2029"

La Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Neiva, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 126, el artículo 272, el numeral 8 del artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, el Acto Legislativo 02 de 2015, la Ley 1904 de 2018, el Acto Legislativo 04 del 18 de septiembre de 2019, el Acuerdo 010 del 02 de septiembre de 2022, la Resolución No. 0728 del 18 de noviembre de 2019, se permite informar que, mediante **Resolución No. 101 de 29 de agosto de 2025**, se dio apertura al proceso de Convocatoria Pública para la selección y elección del **Contralor(a) municipal de Neiva para el periodo 2026-2029**, la cual puede ser consultada en la página web y el perfil de Facebook del Concejo de Neiva http://www.concejodeneiva.gov.co/, https://www.facebook.com/concejoneiva/?locale=es_LA respectivamente, y en el sitio web de la Universidad del Tolima http://www.ut.edu.co/.

Por lo anterior, se convoca a los ciudadanos interesados en participar en la Convocatoria Pública de Méritos para la conformación de la terna de los aspirantes a ser elegidos en el cargo de Contralor(a) municipal de Neiva para el periodo 2026-2029, entidad que tiene como sede principal la carrera 5 No. 9 – 74, piso 4, del barrio El Centro de la Comuna 4 de la Ciudad de Neiva, para el periodo 2026 – 2029.

Dada en el Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

JUAN CARLOS PARADA MORENO
Presidente
Concejo de Neiva

MILLER OSORIO MONTENEGRO
Primer Vicepresidente
Concejo de Neiva

Proyectó: Nicolás Gutiérrez Quintero
Asesor Juridico